



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00775979- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de contratación con el Dr. Silvio Luis Mattoni DNI: 20.998.266, para dictar el curso “El lenguaje del Arte”, en el marco de la Especialización en Producción Artística Contemporánea de la FA; y

CONSIDERANDO:

Que su categoría impositiva ante AFIP es de Monotributo, N° CUIT: 20-20998266-9.

Que el Sr. Silvio Luis Mattoni es Doctor en Letras Modernas egresado de la UNC.

Que el Dr. Silvio Luis Mattoni ha publicado libros y artículos en revista con referato entre ellos: “La vida y el fragmento”, “Una fábula en ruta: casi una novela de Juan L. Ortiz”, “El amor como servidumbre voluntaria” “El exceso sublime del yo”, etc.

Que el docente ha sido propuesto por el Comité Académico de la carrera y designado según Resolución Decanal 575/2023.

Que por Ordenanza HCS N° 05/12, en su artículo N° 18, la contratación se encuadra bajo la modalidad de corta duración.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Reconocer los servicios prestados por el Dr. Silvio Luis Mattoni DNI: 20.998.266, de manera excepcional, desde el día 1 de septiembre de 2023 al día de la fecha y declararlos de legítimo abono.

ARTÍCULO 2º: Aprobar la contratación de corta duración con el Dr. Silvio Luis Mattoni DNI: 20.998.266, para dictar el curso “El lenguaje del Arte”, en el marco de la Especialización en Producción Artística Contemporánea, desde el día de la fecha y hasta el día 23 de septiembre de 2023 con una retribución total de \$105.000 (pesos ciento cinco mil) y una carga horaria semanal de 15 horas.

ARTÍCULO 3º: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a Fondos propios de la Especialización en Producción Artística Contemporánea.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a la Secretaría de Posgrado y a la Oficina de Compras y Contrataciones del Área Económica Financiera. Cumplido pasar a guarda temporal.

d.o

